

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerro 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, CERRO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE



Almanaque
Mártes 27. Santa María Magdalena y s. Juan
papa y mr.
Luna nueva á las 2, 03 m. de la mañana.
El sol sale á las 7:30 y pone á las 4:45.

SOCIÉTAT DE S. VICENTE DE PAUL

Conferencia de Señoras

Se suplica á las personas piadosas que tengan disponibles prendas de ropa ó calzado usado, se digan remitirlo á la ropería de la Conferencia de Señoras, sita en la calle del Uruguay núm. 64.

Con ese pequeño desprendimiento se conseguirá cubrir la desnudez de infinidad de infortunados, cuyas necesidades no alcanza á llenar la Sociedad, por mas que multipliquen sus esfuerzos, a causa de su excesivo número.

Espera la Conferencia que las almas caritativas atenderán este pedido y se dignarán enviar lo sobrante, siquiera, de sus casas.

LA SECRETARIA.

EL BIEN PÙBICO

MONTEVIDEO, MAYO 27 DE 1879.

EL DESCANSO DEL DOMINGO

ECONOMICA Y SOCIALMENTE CONSIDERADO
De un informe presentado en una reunión del Consejo central de la Asociación para la observación del descanso del domingo el 13 de marzo de 1879, copiamos las siguientes observaciones comunicadas á la Revista general de Bruselas por M. L. Lefèvre, sub-secretario que fué del ministerio de Hacienda en Francia.

«Algunos adversarios de la observación legal del domingo se empeñan sin en considerar esta cuestión como de su interés exclusivamente religioso, y se apresuran á poner de manifiesto los resultados de un clero alarmado al ver sus templos desiertos, pretendiendo recular fiel por medio de la amenaza y de la creación, y dispuesto a imponer el yugo de las prácticas religiosas y á apoderarse paulatinamente de las conciencias, para consolidar mejor su dominación. Así, pues, es preciso defenderse contra esta servidumbre al tratar del modo de aplicarla.

El punto en litigio consistía en si debía prohibirse de una manera absoluta ó imponiendo una pena legal el empleo de los obreros los domingos ó decidir que nadie podría ser obligado á trabajar en ese día. La proposición había sido presentada en la sesión del Reichstag del 6 de abril de 1878 por el doctor Lengens, del centro, y se refería á los empleados de correos y telégrafos.

Fue en seguida apoyada por los socialistas. Un orador hizo observar, no sin tristeza, que una de las particularidades más raras del debate había sido el haber suscitado la intervención de los socialistas, intervención que ha contribuido mucho á determinar á Alemania á ocuparse en la observación legal del domingo. «Semejante hecho, aunque sensible, dijo, es sin embargo plausible, porque ha de considerarse ante todo el interés del pueblo, y no hay para el obrero libertad más precisa que la del descanso después de un duro y penoso trabajo de seis días.»

Durante la discusión se hicieron aparecer suavemente todos los grandes intereses que abogan en favor del descanso del domingo, indicándose la parte que cada cual corresponde y la satisfacción que los produce.

Los diversos oradores que tomaron parte en los debates invocaron la Religión y la Iglesia que reclaman la obediencia de la ley divina y la necesidad de la instrucción religiosa, y moral y del culto que se ha de rendir al Criador; la familia, que pide al reposo del domingo el desempeño de todas las virtudes domésticas, la unión de los esposos, la piedad filial y el atractivo y la sociedad del hogar; las asociaciones y las relaciones sociales que reclaman ese descanso para las más gratas satisfacciones de la vida, y el progreso de la cultura, intelectual y artística; la personalidad humana; el individuo que de ella tiene necesidad para el desarrollo de su salud moral y física, para el acrecentamiento de sus fuerzas, para los deberes que ha de cumplir para el alimento y para el cuerpo; finalmente la sociedad en general cuya prosperidad y su misma existencia están ligadas al respeto de la ley moral y á la sólida constitución de la familia.

Sobre el punto especial que se refiere á la higiene, á la salud física y moral, creamos de sumo interés reproducir lo que dijo en apoyo de la proposición un diputado que es al mismo tiempo médico.

«Me ha convenido, dijo el doctor Loeffe, por la experiencia de mi profesión, de lo penosa que es la privación del descanso del domingo, que constituye uno de los más pesados sacrificios que nos impone nuestra vocación. Hasta en la época en que, lleno de salud y vigor, había aceptado una numerosísima clientela y en que mi campaña de noche estaba con frecuencia en movimiento, he considerado siempre esas interrupciones bruscas del sueño y esas escusaciones nocturnas y lejanas en coche á trineo para la nieve como un sacrificio menor que la privación del domingo. Yá podéis imaginar que es terrible pasar los siete días de la semana en ocupaciones de una regularidad desesperadora bajo el peso de constantes atenciones, con el cerebro absorbido por una serie de ideas que giran en un círculo invariable: esto acaba por ser abrumador para el espíritu. Si nosotros sufrimos el peso de esta monotonia, ¿qué debe sufrir el obrero que ha de ser con una tiranía ofiosa, como una opresión de la suerte para esa clase de hombres que trabajan mas con los músculos que con la cabeza? Si, se resisten á ese trabajo y sus efectos son desplorables. No se tiene bastante en cuenta la influencia que ese ejerce en el cerebro; no solamente la bajeza digestiva y la fuerza muscular prolongan la vida humana, ó más bien los más altos gores de la vida, sino también el

momento, y que entre paréntesis; ahora se encuentra no está de punto: una queja universal de los cuatro puntos cardinales del mundo industrial. ¡Estamos perdidos! dice; el peso de la producción no abruma, los mercados están inundados, los depósitos son inmensos y las ventas nulas. Póngase término á esa fiebre de trabajo, suspéndase pronto, pronto esa actividad; hay pláticos: es la miseria, la ruina. Y se cierran fábricas, se multiplican las quiebras y se reúnen meetings industriales para buscar un medio de disminuir el trabajo y de detener la máquina humana que corre desatada. El camino que se seguirá para encogerse es el que conduce á la ruina, y por haber descondido las leyes morales, se han vivido al mismo tiempo las leyes económicas y perturbado al mundo industrial.

Esas consecuencias del trabajo sin tregua, de una producción exagerada no fueron desaparecidas para las previsiones perspicaces de los defensores del descanso del domingo en otras épocas. Muchos ellos hicieron ver las consecuencias inevitables del exceso de la producción que debían resultar del abuso del trabajo; pero se rieron de sus previsiones, se imaginaban que era imposible producir con excesiva abundancia, y los mismos políticos y economistas aplaudían el despojo y la proscripción de las órdenes religiosas que debían, segura, asegurar, dar al trabajo un aumento de actividad.

FOLLETIN ANA SÉVERIN POR MADAME CRAVEN

XXXV

hacer admirar la frescura y belleza de todos los dorados y tapices, sus vías restaurados: se ocupó de los deberes de la nobleza, de la que habló con un tono extraño al modo de ser de Guy, pues, en su cualidad angloamericana, la vizcondesa, al recargar el colorido de este cuadro, añadió ciertos tintes de radicalismo, con motivo de la popularidad que debía conquistar al separarse de las instrucciones de su palacio: ellos se lo dieron todo, intercambiándose al consejero que era necesario mandar hacer una estufa, que debería colocarse al extremo del salón de comer... Emprendió de nuevo su tema, indicándole que la proximidad de Havelock le permitía venir siempre á presidir las reuniones que le aconsejaba para en lo sucesivo; por último, notando que Guy se impacientaba, consiguió por el momento su discurso con propuesta una comitiva, á la que debían ser invitados los personajes más importantes del país, á la que seguiría una reunión de confidencias en el cercado oficial, simple reunión, á la que se invitaría á todos los demás personajes que residieran en la vecindad.

Guy se resistió durante mucho tiempo á aceptar ninguna proposición por fin, consintió en otra que Guy propuso, que el objeto de esperarla era

La crisis que tan cruceñamente nos aqueja está encargada de contestar á esos vanos cálculos y no pueden negarse en el día los resultados que engendra el abuso del trabajo.

Cuando el Parlamento alemán discutía en el mes de Abril último la ley sobre el trabajo de los niños en las fábricas y la proposición relativa á la observancia legal del descanso del domingo, la fracción socialista de la Cámara apoyó enérgicamente esa proposición y pidió que se prohibiera terminantemente hacer trabajar el domingo á las mujeres y á los niños en la industria. Al hacer esta reclamación el grupo socialista se coloco indudablemente en el punto de vista de la humanidad, del desempeño físico y intelectual del niño, en el punto de vista del respeto que se debe á la mujer y á los intereses de la familia; pero se coloco igualmente, y así lo dijo en voz alta, en el punto de vista de los peligros que originan inevitablemente la exageración de la producción, por lo cual no dejó de preconizar las ventajas del trabajo intensivo sobre el trabajo extensivo, pidiendo con instancias una disminución de las horas de trabajo que á su parecer debía acarrear lógicamente un aumento en los salarios.

Se concibió fácilmente que en una discusión sobre leyes de tanta importancia en el seno de una Cámara que representa á más de cuarenta millones de hombres, se examinaran y discutieran uno tras otro todos los aspectos bajo los cuales puede considerarse la cuestión del descanso del domingo, y es digno de notar que la proposición en el seno de la Asamblea aprobó de todos los partidos y solo suscitó divergencias al tratar el modo de aplicarla.

El punto en litigio consistía en si debía prohibirse de una manera absoluta ó imponiendo una pena legal el empleo de los obreros los domingos ó decidir que nadie podría ser obligado á trabajar en ese día. La proposición había sido presentada en la sesión del Reichstag del 6 de abril de 1878 por el doctor Lengens, del centro, y se refería á los empleados de correos y telégrafos.

Fue en seguida apoyada por los socialistas. Un orador hizo observar, no sin tristeza, que una de las particularidades más raras del debate había sido el haber suscitado la intervención de los socialistas, intervención que ha contribuido mucho á determinar á Alemania á ocuparse en la observación legal del domingo. «Semejante hecho, aunque sensible, dijo, es sin embargo plausible, porque ha de considerarse ante todo el interés del pueblo, y no hay para el obrero libertad más precisa que la del descanso después de un duro y penoso trabajo de seis días.»

Durante la discusión se hicieron aparecer suavemente todos los grandes intereses que abogan en favor del descanso del domingo, indicándose la parte que cada cual corresponde y la satisfacción que los produce.

Los diversos oradores que tomaron parte en los debates invocaron la Religión y la Iglesia que reclaman la obediencia de la ley divina y la necesidad de la instrucción religiosa, y moral y del culto que se ha de rendir al Criador; la familia, que pide al reposo del domingo el desempeño de todas las virtudes domésticas, la unión de los esposos, la piedad filial y el atractivo y la sociedad del hogar; las asociaciones y las relaciones sociales que reclaman ese descanso para las más gratas satisfacciones de la vida, y el progreso de la cultura, intelectual y artística; la personalidad humana; el individuo que de ella tiene necesidad para el desarrollo de su salud moral y física, para el acrecentamiento de sus fuerzas, para los deberes que ha de cumplir para el alimento y para el cuerpo; finalmente la sociedad en general cuya prosperidad y su misma existencia están ligadas al respeto de la ley moral y á la sólida constitución de la familia.

Sobre el punto especial que se refiere á la higiene, á la salud física y moral, creamos de sumo interés reproducir lo que dijo en apoyo de la proposición un diputado que es al mismo tiempo médico.

«Me ha convenido, dijo el doctor Loeffe, por la experiencia de mi profesión, de lo penosa que es la privación del descanso del domingo, que constituye uno de los más pesados sacrificios que nos impone nuestra vocación. Hasta en la época en que, lleno de salud y vigor, había aceptado una numerosísima clientela y en que mi campaña de noche estaba con frecuencia en movimiento, he considerado siempre esas interrupciones bruscas del sueño y esas escusaciones nocturnas y lejanas en coche á trineo para la nieve como un sacrificio menor que la privación del domingo. Yá podéis imaginar que es terrible pasar los siete días de la semana en ocupaciones de una regularidad desesperadora bajo el peso de constantes atenciones, con el cerebro absorbido por una serie de ideas que giran en un círculo invariable: esto acaba por ser abrumador para el espíritu. Si nosotros sufrimos el peso de esta monotonia, ¿qué debe sufrir el obrero que ha de ser con una tiranía ofiosa, como una opresión de la suerte para esa clase de hombres que trabajan mas con los músculos que con la cabeza? Si, se resisten á ese trabajo y sus efectos son desplorables. No se tiene bastante en cuenta la influencia que ese ejerce en el cerebro; no solamente la bajeza digestiva y la fuerza muscular prolongan la vida humana, ó más bien los más altos gores de la vida, sino también el

momento, y que entre paréntesis; ahora se encuentra no está de punto: una queja universal de los cuatro puntos cardinales del mundo industrial. ¡Estamos perdidos! dice; el peso de la producción no abruma, los mercados están inundados, los depósitos son inmensos y las ventas nulas. Póngase término á esa fiebre de trabajo, suspéndase pronto, pronto esa actividad; hay pláticos: es la miseria, la ruina. Y se cierran fábricas, se multiplican las quiebras y se reúnen meetings industriales para buscar un medio de disminuir el trabajo y de detener la máquina humana que corre desatada. El camino que se seguirá para encogerse es el que conduce á la ruina, y por haber descondido las leyes morales, se han vivido al mismo tiempo las leyes económicas y perturbado al mundo industrial.

Esas consecuencias del trabajo sin tregua, de una producción exagerada no fueron desaparecidas para las previsiones perspicaces de los defensores del descanso del domingo en otras épocas. Muchos ellos hicieron ver las consecuencias inevitables del exceso de la producción que debían resultar del abuso del trabajo; pero se rieron de sus previsiones, se imaginaban que era imposible producir con excesiva abundancia, y los mismos políticos y economistas aplaudían el despojo y la proscripción de las órdenes religiosas que debían, segura, asegurar, dar al trabajo un aumento de actividad.

Sobre el punto especial que se refiere á la higiene, á la salud física y moral, creamos de sumo interés reproducir lo que dijo en apoyo de la proposición un diputado que es al mismo tiempo médico.

«Me ha convenido, dijo el doctor Loeffe, por la experiencia de mi profesión, de lo penosa que es la privación del descanso del domingo, que constituye uno de los más pesados sacrificios que nos impone nuestra vocación. Hasta en la época en que, lleno de salud y vigor, había aceptado una numerosísima clientela y en que mi campaña de noche estaba con frecuencia en movimiento, he considerado siempre esas interrupciones bruscas del sueño y esas escusaciones nocturnas y lejanas en coche á trineo para la nieve como un sacrificio menor que la privación del domingo. Yá podéis imaginar que es terrible pasar los siete días de la semana en ocupaciones de una regularidad desesperadora bajo el peso de constantes atenciones, con el cerebro absorbido por una serie de ideas que giran en un círculo invariable: esto acaba por ser abrumador para el espíritu. Si nosotros sufrimos el peso de esta monotonia, ¿qué debe sufrir el obrero que ha de ser con una tiranía ofiosa, como una opresión de la suerte para esa clase de hombres que trabajan mas con los músculos que con la cabeza? Si, se resisten á ese trabajo y sus efectos son desplorables. No se tiene bastante en cuenta la influencia que ese ejerce en el cerebro; no solamente la bajeza digestiva y la fuerza muscular prolongan la vida humana, ó más bien los más altos gores de la vida, sino también el

momento, y que entre paréntesis; ahora se encuentra no está de punto: una queja universal de los cuatro puntos cardinales del mundo industrial. ¡Estamos perdidos! dice; el peso de la producción no abruma, los mercados están inundados, los depósitos son inmensos y las ventas nulas. Póngase término á esa fiebre de trabajo, suspéndase pronto, pronto esa actividad; hay pláticos: es la miseria, la ruina. Y se cierran fábricas, se multiplican las quiebras y se reúnen meetings industriales para buscar un medio de disminuir el trabajo y de detener la máquina humana que corre desatada. El camino que se seguirá para encogerse es el que conduce á la ruina, y por haber descondido las leyes morales, se han vivido al mismo tiempo las leyes económicas y perturbado al mundo industrial.

Esas consecuencias del trabajo sin tregua, de una producción exagerada no fueron desaparecidas para las previsiones perspicaces de los defensores del descanso del domingo en otras épocas. Muchos ellos hicieron ver las consecuencias inevitables del exceso de la producción que debían resultar del abuso del trabajo; pero se rieron de sus previsiones, se imaginaban que era imposible producir con excesiva abundancia, y los mismos políticos y economistas aplaudían el despojo y la proscripción de las órdenes religiosas que debían, segura, asegurar, dar al trabajo un aumento de actividad.

Sobre el punto especial que se refiere á la higiene, á la salud física y moral, creamos de sumo interés reproducir lo que dijo en apoyo de la proposición un diputado que es al mismo tiempo médico.

«Me ha convenido, dijo el doctor Loeffe, por la experiencia de mi profesión, de lo penosa que es la privación del descanso del domingo, que constituye uno de los más pesados sacrificios que nos impone nuestra vocación. Hasta en la época en que, lleno de salud y vigor, había aceptado una numerosísima clientela y en que mi campaña de noche estaba con frecuencia en movimiento, he considerado siempre esas interrupciones bruscas del sueño y esas escusaciones nocturnas y lejanas en coche á trineo para la nieve como un sacrificio menor que la privación del domingo. Yá podéis imaginar que es terrible pasar los siete días de la semana en ocupaciones de una regularidad desesperadora bajo el peso de constantes atenciones, con el cerebro absorbido por una serie de ideas que giran en un círculo invariable: esto acaba por ser abrumador para el espíritu. Si nosotros sufrimos el peso de esta monotonia, ¿qué debe sufrir el obrero que ha de ser con una tiranía ofiosa, como una opresión de la suerte para esa clase de hombres que trabajan mas con los músculos que con la cabeza? Si, se resisten á ese trabajo y sus efectos son desplorables. No se tiene bastante en cuenta la influencia que ese ejerce en el cerebro; no solamente la bajeza digestiva y la fuerza muscular prolongan la vida humana, ó más bien los más altos gores de la vida, sino también el

momento, y que entre paréntesis; ahora se encuentra no está de punto: una queja universal de los cuatro puntos cardinales del mundo industrial. ¡Estamos perdidos! dice; el peso de la producción no abruma, los mercados están inundados, los depósitos son inmensos y las ventas nulas. Póngase término á esa fiebre de trabajo, suspéndase pronto, pronto esa actividad; hay pláticos: es la miseria, la ruina. Y se cierran fábricas, se multiplican las quiebras y se reúnen meetings industriales para buscar un medio de disminuir el trabajo y de detener la máquina humana que corre desatada. El camino que se seguirá para encogerse es el que conduce á la ruina, y por haber descondido las leyes morales, se han vivido al mismo tiempo las leyes económicas y perturbado al mundo industrial.

Esas consecuencias del trabajo sin tregua, de una producción exagerada no fueron desaparecidas para las previsiones perspicaces de los defensores del descanso del domingo en otras épocas. Muchos ellos hicieron ver las consecuencias inevitables del exceso de la producción que debían resultar del abuso del trabajo; pero se rieron de sus previsiones, se imaginaban que era imposible producir con excesiva abundancia, y los mismos políticos y economistas aplaudían el despojo y la proscripción de las órdenes religiosas que debían, segura, asegurar, dar al trabajo un aumento de actividad.

Sobre el punto especial que se refiere á la higiene, á la salud física y moral, creamos de sumo interés reproducir lo que dijo en apoyo de la proposición un diputado que es al mismo tiempo médico.

«Me ha convenido, dijo el doctor Loeffe, por la experiencia de mi profesión, de lo penosa que es la privación del descanso del domingo, que constituye uno de los más pesados sacrificios que nos impone nuestra vocación. Hasta en la época en que, lleno de salud y vigor, había aceptado una numerosísima clientela y en que mi campaña de noche estaba con frecuencia en movimiento, he considerado siempre esas interrupciones bruscas del sueño y esas escusaciones nocturnas y lejanas en coche á trineo para la nieve como un sacrificio menor que la privación del domingo. Yá podéis imaginar que es terrible pasar los siete días de la semana en ocupaciones de una regularidad desesperadora bajo el peso de constantes atenciones, con el cerebro absorbido por una serie de ideas que giran en un círculo invariable: esto acaba por ser abrumador para el espíritu. Si nosotros sufrimos el peso de esta monotonia, ¿qué debe sufrir el obrero que ha de ser con una tiranía ofiosa, como una opresión de la suerte para esa clase de hombres que trabajan mas con los músculos que con la cabeza? Si, se resisten á ese trabajo y sus efectos son desplorables. No se tiene bastante en cuenta la influencia que ese ejerce en el cerebro; no solamente la bajeza digestiva y la fuerza muscular prolongan la vida humana, ó más bien los más altos gores de la vida, sino también el

momento

con el art. 29 de la Constitución al sorteo de los señores Sandores para la renovación parcial de dicha Cámara.—Archives:

D. Emilio Latindochi solicita el pronto despacho del asunto sobre «caños maestros» que existe pendiente en la Comisión de Hacienda.—A la misma.

Se entró a la orden del día dándose lectura de la moción del señor Aguirre y del proyecto de resolución de la Comisión de Legislación.

Con la lectura del primer artículo se suscitó una larga discusión en la que hicieron uso de la palabra los señores Requena y García, Aguirre, Chacarero, Bautz, Vidal y Otero.

Terminó el debate después de haber propuesto el señor Requena y García el siguiente artículo que modificaba el número de once por el quinto a indicación del señor Bautz y por el señor Idiart Borda, que en vez de decir Comisión de Legislación y de Constitución, que se dijera Comisión Especial.

He aquí el artículo aludido.

«Nombreza una Comisión de Legislación y

Constitución compuesta de once miembros quienes estudiarán e indicarán los artículos de la Constitución de la República que deben ser reformados y propondrán las adiciones que juzgue conveniente introducir.»

Se aprobó el art. 2º que fue aprobado.

Se aprobó el tercero que fue sancionado con la modificación de que el nombramiento de la Comisión fuera hecho por la Cámara y no por el Presidente como lo aconseja la Comisión de Legislación.

El Sr. Idiart Borda propone un artículo cuarto que fue sustituido por el siguiente propuesto por el Sr. Nin y González.

Art. 4º Las resoluciones comprendidas en los tres artículos anteriores declararán internas de la Cámara.

En la discusión de estos artículos hicieron uso de la palabra los Sres. Requena y García, Idiart, Borda, Pedraza, Chacarero, Vidal y Aguirre.

En resumen, se hubo sancionado el siguiente proyecto de resolución.

«Art. 4º Nombreza una Comisión Especial compuesta de 15 miembros quienes estudiarán e indicarán los puntos de la Constitución de la República que deben ser reformados, y propondrán las adiciones que juzguen convenientes introducir.»

Art. 2º La Comisión presentará el resultado de sus trabajos, en los primeros diez días del segundo periodo de la Legislatura.

Art. 3º El nombramiento de los miembros que deben integrar la Comisión se hará por la Honorable Cámara.

Art. 4º Las resoluciones comprendidas en los tres artículos anteriores declararán internas de la Cámara.

Puestó a votación si en la presente sesión se procedería al nombramiento de los quince miembros que compondrán la Comisión Especial resultó negativa.

Se levantó la sesión a las 11 y 45 m.

INTERIOR

Monumento a la Independencia

FALLO DE LA COMISIÓN CENSORA DEL CERTÁMEN

LITERARIO

Section del 14 de Mayo de 1879.

En Montevideo a catorce de Mayo del año mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en la casa habitación del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes los señores que forman la Comisión Censora encargada de juzgar sobre el mérito de las composiciones en verso, según las bases del programa publicado con fecha 26 de Marzo de 1879 por determinación de la Comisión Delegada para el Monumento a la Independencia de la República, y compuesta de los señores Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes como presidente; Sr. D. Jacinto Albitur, Dr. D. Enrique Arrascata, Dr. D. José P. Ramírez y Dr. D. Angel Floro Costa, como vocales; y al inscrito como secretario, según nombramiento fecha 29 de Abril; abrieron la sesión a las ocho de la noche, el señor Presidente expuso, que habiendo pasado las composiciones por turno a los señores Jurados, según resolución tomada en la sesión del día 1º de Mayo, en que se declaró instalada la Comisión Censora, y estando por consiguiente en apitido de dar su fallo, había dos puntos a discutir antes de dar este; 1º, si se admitían las composiciones presentadas fuera del término establecido; 2º, si se admitían las que excedían al límite marcado por la base 1.º del programa.

Discutido el punto respectivo del primero se resolvió la aceptación por el voto de los señores doctor Arrascata, doctor Costa y doctor Magariños Cervantes, en contra del voto de los señores doctor Ramírez y Albitur.

Discutido el segundo punto se resolvió excluir las que el voto de los señores doctor Ramírez, doctor Arrascata y Albitur, contra el voto de los señores doctor Costa y doctor Magariños Cervantes.

Consideróse acto continuo cuál era de las poesías presentadas que entraron en el certámen la que merecía el primer premio, obteniéndolo la composición que empieza: «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata por la composición que empieza «Pára, caído sol, tu raudo vuelo», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y señor Albitur y doctor Magariños Cervantes, votando el doctor Arrascata por la composición titulada: «Al sol de la libertad».

Obtuvo el segundo premio la composición titulada «La lira rota», por el voto de los señores doctor Costa, doctor Ramírez y Albitur; votando el doctor Arrascata

